



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Viaticos Mendoza

---

VISTO:

Que estudiantes de la Escuela participarán de un intercambio con los establecimientos preuniversitarios de la Universidad Nacional de Cuyo, la Escuela de Comercio Martín Zapata y la Escuela del Magisterio, en la Ciudad de Mendoza desde el 5 al 13 de agosto de 2023;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Intercambio es un espacio institucional de la Escuela;

Que los estudiantes serán acompañados por las Profesoras Elisa Verónica Seguí y Stella Maris Molina;

Que los estudiantes cuentan con traslados y hospedaje cubiertos, no así las acompañantes;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

"MANUEL BELGRANO"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Económico-Financiera a entregar a la Profesoras Elisa Verónica Seguí y Stella Maris Molina, de acuerdo a los montos y detalles establecido en el ANEXO I que acompaña esta resolución.

ARTÍCULO 2º: Dicho gasto será atendido con los fondos provenientes de Recursos Propios e imputados en las partidas correspondientes del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3: Comuníquese al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

ANEXO 1

Nombre y Apellido	Monto	CUIL	CBU
Elisa Verónica Seguí	\$120.000	27178438110	0110213230021381607029
Stella Maris Molina	\$120.000	27180165458	0110213230021392419451